Índice de Tejido Organizativo Territorial

(ITOT)

(Marco teórico, metodológico y operativo en el contexto del Observatorio Tejiendo Territorios)

OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Elaborado por CISP en el marco del Convenio de Cooperación Internacional N° 2546

Contenido

1. Introducción 3
2. Fundamentación teórica 3
2.1. Buen Vivir (Sumak Kawsay) y desarrollo propio 4
2.2. Índices multidimensionales y lógica de agregación 4
2.3 Gobernanza, autonomía y soberanía de datos indígenas 4
3. Arquitectura conceptual del índice 5
    3.1 Descripción de cada dimensión 6
4. Modelo matemático 7
    4.1 Normalización de variables 7
    4.2 Agregación por dimensión 7
    4.3 Índice ITOT individual 8
    4.4 Agregación a nivel de Convenio 8
5. Umbrales de clasificación 12
6. Diagramas explicativos 13
7. Uso estratégico del índice 14
8. Conclusiones 14
9. Referencias 16

1. Introducción

El presente documento describe y justifica el Índice de Tejido Organizativo Territorial (ITOT), un índice compuesto que sintetiza, en una escala de 0.0 a 1.0, las condiciones organizativas, administrativas, documentales, jurídico-territoriales y de articulación institucional captadas por las 23 variables del instrumento diagnóstico aplicado a los cabildos, organizaciones, asociaciones y comunidades suscritas al Convenio 2546, ejecutado por CISP Colombia en el marco de su alianza con el Ministerio del Interior. La unidad de análisis es cada organización, cabildo, asociación o comunidad registrada en la base del Convenio. El ITOT no constituye una medición exhaustiva de la autonomía, la fortaleza política ni la pervivencia cultural de los pueblos indígenas: da cuenta, específicamente, de las condiciones que el instrumento diagnóstico está en capacidad de captar.

El ITOT se construye a partir de dicho instrumento diagnóstico, aplicado mediante KoboToolbox, compuesto por 23 variables que registran aspectos concretos y observables de la vida organizativa: desde la seguridad jurídica del territorio, hasta la gestión documental y la articulación con las instituciones del Estado. Estas 23 variables se agrupan en 6 dimensiones ponderadas, cuya suma pesada produce el índice individual de cada organización, y cuyo promedio entre organizaciones produce el panorama general del Convenio.

Este documento tiene un doble propósito: por un lado, dejar constancia técnica y metodológica de las decisiones que sustentan el índice qué mide, cómo se calcula y cómo se interpreta; por otro, servir de referencia de consulta para el equipo de CISP y para las entidades aliadas del Convenio 2546.

2. Fundamentación teórica

La medición del fortalecimiento organizativo de comunidades y organizaciones étnico-territoriales enfrenta un reto común a toda medición social compleja: ningún indicador aislado como contar con personería jurídica, tener cuenta bancaria propia, o archivar bien los documentos basta por sí solo para describir qué tan sólida es una organización. Los índices compuestos, como el ITOT, resuelven este reto combinando varias variables observables en un único valor de síntesis, sin perder la posibilidad de "abrir" ese valor y examinar el desempeño en cada una de sus dimensiones.

El diseño del ITOT sigue tres principios rectores. Primero, todas las variables se normalizan a una escala común de 0.0 a 1.0, de modo que preguntas con distinta cantidad de opciones de respuesta (binarias, de tres niveles o de cuatro niveles) queden expresadas en unidades comparables. Segundo, las variables se agrupan en dimensiones temáticamente coherentes, y cada dimensión recibe un peso que refleja su relevancia relativa para el objetivo del Convenio, en lugar de asumir que todas las dimensiones importan por igual. Tercero, la agregación entre organizaciones trata a cada una como un sujeto equivalente y por consiguiente pondera a todas las organizaciones de la misma manera.

2.1. Buen Vivir (Sumak Kawsay) y desarrollo propio

Para el ITOT, el Buen Vivir o Sumak Kawsay se incorpora como uno de los referentes latinoamericanos que permiten discutir concepciones propias de bienestar, territorialidad y autodeterminación, entendidas como una noción de bienestar que no se reduce a la acumulación material, sino que privilegia la armonía entre comunidad, naturaleza, espiritualidad, territorialidad e historia ancestral. No se asume como una categoría homogénea ni universal aplicable de la misma manera a todos los pueblos indígenas, sino como uno de los referentes pertinentes para el contexto de las organizaciones acompañadas por el Convenio 2546. En este enfoque, el territorio no es un simple soporte físico, sino el espacio vital donde se reproducen la cultura, la memoria y la autoridad propia.

Este referente resulta pertinente para el ITOT en la medida en que el índice busca aproximarse, a través de sus 23 variables, a condiciones de organización interna, arraigo territorial, autodeterminación y gestión de la información de cada comunidad, más que a niveles convencionales de crecimiento económico.

2.2. Índices multidimensionales y lógica de agregación

El ITOT dialoga con la tradición de los índices compuestos y, en particular, con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que desplazó la atención desde el crecimiento económico hacia las capacidades humanas. La principal contribución metodológica de esta tradición es la idea de que el bienestar y el desarrollo deben entenderse como fenómenos multidimensionales, no reducibles a una sola variable ni a un promedio simple entre ellas.

2.3 Gobernanza, autonomía y soberanía de datos indígenas

En la literatura reciente sobre autonomía indígena se ha consolidado la idea de que el autogobierno no se limita a la administración política del territorio, sino que incluye la capacidad de decidir sobre la producción, uso y control de la información relativa a los pueblos. La soberanía de datos y la gobernanza de la investigación son hoy reconocidas como componentes fundamentales del derecho a la autodeterminación.

Bajo esta mirada, el ITOT no es solamente un mecanismo estadístico; también es una expresión de gobernanza de datos, en tanto traduce información comunitaria en evidencia útil para la decisión propia y para la interlocución con el Estado. Esta orientación exige estándares de participación, control de calidad y trazabilidad, así como salvaguardas éticas en el manejo de la información.

3. Arquitectura conceptual del índice

El ITOT se construye a partir de 23 variables, agrupadas en 6 dimensiones ponderadas. La tabla 1 presenta la estructura completa: cada dimensión, su peso dentro del índice y las variables que la componen.

Dimensión	Peso	Variables incluidas
D1. Raíces de Gobierno Propio	20%	V2 · V7 · V8 · V9
D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	18%	V1 · V3 · V4
D3. Músculo Financiero y Técnico	18%	V5 · V6 · V10 · V14
D4. Huella Documental de la Organización	16%	V15 · V17 · V19 · V20 · V23
D5. Custodia de la Información Sensible	16%	V16 · V18 · V21 · V22
D6. Puentes Institucionales y Derechos	12%	V11 · V12 · V13
Total	**100%**	**23 variables**

Tabla 1. Dimensiones, pesos y variables del ITOT.

Las ponderaciones (20% – 18% – 18% – 16% – 16% – 12%) reflejan la prioridad relativa que el equipo técnico del observatorio asignó a cada dimensión. Las dos dimensiones de mayor peso: Raíces de Gobierno Propio y Arraigo y Titularidad del Territorio. corresponden a condiciones de base: la legitimidad del gobierno propio y la seguridad jurídica sobre el territorio son prerrequisitos sin los cuales las demás capacidades organizativas difícilmente se sostienen. Músculo Financiero y Técnico recibe un peso similar por ser la capacidad que permite a la organización ejecutar y sostener proyectos en el tiempo. Huella Documental y Custodia de la Información Sensible, con pesos algo menores, miden capacidades igualmente importantes, pero de naturaleza más operativa. Puentes Institucionales y Derechos cierra la ponderación con el peso más bajo, en reconocimiento a que buena parte de sus variables dependen también de la voluntad de actores externos a la organización.

3.1 Descripción de cada dimensión

D1. Raíces de Gobierno Propio (peso: 20%). Agrupa las variables que dan cuenta de la legitimidad y la solidez del gobierno propio: la posesión formal de las autoridades actuales, la existencia de leyes de origen y reglamentos internos que orienten la vida comunitaria, y la presencia de instancias internas de control (consejos de vigilancia, veedurías) sobre la ejecución de proyectos y recursos. Es la dimensión de mayor peso relativo porque el gobierno propio es la base sobre la que se sostienen las demás capacidades organizativas.

D2. Arraigo y Titularidad del Territorio (peso: 18%). Reúne las variables que describen la seguridad jurídica de la organización frente al Estado y frente a su territorio: el certificado vigente ante una entidad estatal, la situación jurídica del territorio (saneado, en trámite o con traslapes) y la actualización del censo poblacional. Es una condición habilitante para acceder a otros derechos y programas.

D3. Músculo Financiero y Técnico (peso: 18%). Mide la capacidad administrativa y técnica instalada: contar con RUT y cuenta bancaria activos a nombre de la organización, administrar directamente recursos públicos (SGP u otros convenios) y disponer de apoyo

técnico especializado (contable, jurídico o de formulación de proyectos) para gestionar convenios y proyectos.

D4. Huella Documental de la Organización (peso: 16%). Evalúa la gestión documental ordinaria de la organización: si sus documentos importantes están organizados, si hay entrega formal cuando cambian las autoridades, si existen personas capacitadas en técnicas básicas de archivo, si hay reglas claras sobre quién produce y custodia los documentos, y si se usan herramientas o registros para controlar su circulación.

D5. Custodia de la Información Sensible (peso: 16%). Se concentra en la protección física y digital de la información: la existencia de un lugar seguro de conservación, la identificación de documentos en riesgo de pérdida, el control de acceso a información privada o sagrada, y la existencia de sistemas de respaldo digital frente a la pérdida de documentos.

D6. Puentes Institucionales y Derechos (peso: 12%). Es una dimensión de carácter relacional: registra el grado de relacionamiento y coordinación entre la organización y las instituciones del Estado, más que una capacidad exclusivamente interna. Agrupa los mecanismos de coordinación entre la justicia propia y las instituciones del Estado, la participación en espacios de diálogo o concertación, y la inclusión de las prioridades de la iniciativa o del proceso organizativo en los planes de desarrollo municipales o departamentales. Se ponderó con el peso menor porque sus resultados dependen, en buena parte, de la voluntad y disposición de actores externos a la organización, y no únicamente de las capacidades propias que el índice busca reflejar.

4. Modelo matemático

4.1 Normalización de variables

Cada una de las 23 variables del instrumento diagnóstico se traduce a un puntaje numérico entre 0.0 y 1.0, según reglas de normalización específicas para cada pregunta (ver el detalle completo en la sección 7, tabla 2). Las preguntas de respuesta binaria (sí/no) se normalizan

como 1.0 y 0.0; las preguntas con tres o cuatro opciones de respuesta reciben valores intermedios (0.4, 0.5, 0.6 o 0.75, según el caso) que reflejan un cumplimiento parcial. La variable V18 (documentos críticos en riesgo) usa una escala invertida, ya que la ausencia de riesgos identificados representa el mejor desempeño posible.

4.2 Agregación por dimensión

El puntaje de cada dimensión se calcula como el promedio simple de las variables normalizadas que la componen:

$$Dd = \left(\frac{1}{nd}\right) * \ (variables\ normalizadas\ de\ la\ dimensión\ d)$$

donde nd es el número de variables que integran la dimensión d.

4.3 Índice ITOT individual

El índice de cada organización se obtiene como la suma ponderada de los puntajes de sus 6 dimensiones, usando los pesos oficiales de la tabla 1 (que suman exactamente 1.00):

$$ITOT_i = \sum \quad wd * Dd\ , Para\ d = D1, \dots, D6$$

4.4 Agregación a nivel de Convenio

El resultado global del Convenio se calcula como el promedio aritmético simple de los índices individuales de todas las organizaciones cargadas. Cada organización cuenta como un sujeto con igual peso:

$$ITOT_{Convenio} = \left(\frac{1}{n}\right) * \sum \quad ITOT_i$$

donde N es el número total de organizaciones con datos existentes.

1. Especificación técnica de variables

La tabla 2 presenta el detalle completo de las 23 variables del instrumento diagnóstico: su dimensión de pertenencia, el texto exacto de la pregunta tal como aparece en el instrumento aplicado mediante KoboToolbox, y la regla de normalización aplicada a cada opción de respuesta.

Variable	Dimensión	Pregunta (instrumento diagnóstico)	Normalización
V2. Acta de posesión de autoridades	D1. Raíces de Gobierno Propio	¿Las autoridades actuales cuentan con acta de posesión?	Sí = 1.00 · No = 0.00
V7. Ley de origen	D1. Raíces de Gobierno Propio	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad cuenta con ley de origen que orienten la vida comunitaria?	Sí, están escritas y socializadas = 1.00 · Sí, existen, pero no están escritas = 0.50 · No existen = 0.00
V8. Reglamentos internos	D1. Raíces de Gobierno Propio	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad cuenta con reglamentos internos que orienten la vida comunitaria?	Sí, están escritos y socializados = 1.00 · Sí, existen pero no están escritos = 0.50 · No existen = 0.00
V9. Instancia interna de control	D1. Raíces de Gobierno Propio	¿Existe alguna instancia dentro del cabildo/organización/asociación/comunidad que supervise la ejecución de proyectos o recursos (consejo de vigilancia, veeduría, etc.)?	Sí = 1.00 · Está en proceso de creación = 0.50 · No = 0.00
V1. Certificado vigente ante el Estado	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad cuenta con certificado vigente ante alguna entidad del estado?	Sí, vigente = 1.00 · Sí, pero requiere actualización de directiva = 0.50 · No cuenta con certificado = 0.00
V3. Situación jurídica del territorio	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	¿Cuál es la situación jurídica del territorio?	Saneado y registrado en oficina de instrumentos públicos = 1.00 · En proceso de constitución/ampliación = 0.50 · Con traslapes (minería, parques, colonos) = 0.00 · No tenemos propiedad colectiva = 0.00

Variable	Dimensión	Pregunta (instrumento diagnóstico)	Normalización
V4. Censo poblacional actualizado	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad tiene actualizado su censo poblacional ante el Ministerio del Interior o ante otra entidad?	Sí, vigente = 1.00 · No = 0.00
V5. RUT actualizado	D3. Músculo Financiero y Técnico	El cabildo/organización/asociación/comunidad tiene Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	Sí = 1.00 · No = 0.00
V6. Cuenta bancaria propia	D3. Músculo Financiero y Técnico	Tiene cuenta bancaria a nombre del cabildo/organización/asociación/comunidad.	Sí = 1.00 · No = 0.00
V10. Administración directa de recursos públicos	D3. Músculo Financiero y Técnico	¿Actualmente el cabildo/organización/asociación/comunidad administra directamente recursos públicos (por ejemplo SGP u otros convenios)?	Sí = 1.00 · No = 0.00
V14. Apoyo técnico para proyectos	D3. Músculo Financiero y Técnico	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad cuenta con apoyo técnico para gestionar proyectos o convenios? (Contador, Abogado, Formulador)	Sí = 1.00 · No = 0.00
V15. Documentos organizados	D4. Huella Documental de la Organización	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad tiene organizados sus documentos importantes (actas, resoluciones, proyectos, censos)?	Sí, completamente actualizado y digitalizado = 1.00 · Sí, completamente actualizado, no digitalizado = 0.75 · Existe parcialmente = 0.50 · No existe inventario = 0.00
V17. Entrega formal de documentos	D4. Huella Documental de la Organización	Cuando cambian las autoridades, ¿se realiza entrega formal de los documentos?	Sí = 1.00 · No = 0.00
V19. Personas capacitadas en archivo	D4. Huella Documental de la Organización	¿Existen personas dentro del cabildo/organización/asociación/comunidades capacitadas en técnicas básicas de archivo (clasificación, descripción y conservación)?	Sí, varias personas capacitadas = 1.00 · Sí, una persona capacitada = 0.60 · Hay personas con conocimientos básicos informales = 0.40 · No hay personas capacitadas = 0.00

Variable	Dimensión	Pregunta (instrumento diagnóstico)	Normalización
V20. Reglas de producción y custodia	D4. Huella Documental de la Organización	¿Existen reglas claras sobre quién puede producir, consultar y custodiar los documentos del cabildo/organización/asociación/comunidad?	Sí, existe un protocolo formal = 1.00 · Existen reglas informales = 0.60 · Solo decide la autoridad de turno = 0.40 · No existen reglas = 0.00
V23. Herramientas de control documental	D4. Huella Documental de la Organización	¿Se utilizan herramientas digitales o registros para controlar los documentos que entran y salen del cabildo/organización/asociación/comunidad?	Sí, sistema digital de registro = 1.00 · Sí, registro manual (libros o planillas) = 0.60 · Se hace de forma ocasional = 0.40 · No existe registro = 0.00
V16. Lugar seguro de conservación	D5. Custodia de la Información Sensible	¿Existe un lugar seguro donde se conserven los documentos del cabildo/organización/asociación/comunidad?	Sí, cumple adecuadamente con condiciones de conservación = 1.00 · Sí, pero tiene condiciones inadecuadas = 0.50 · No, los documentos están dispersos en varios lugares = 0.00
V18. Documentos críticos en riesgo	D5. Custodia de la Información Sensible	¿Se han identificado documentos críticos que estén en riesgo de pérdida o desaparición (por deterioro físico o porque están en manos de exautoridades u otros miembros)?	No se han identificado riesgos = 1.00 · Se sospecha que existen, pero no están identificados = 0.50 · Sí, hay documentos identificados en riesgo = 0.00 (escala invertida: a mayor riesgo, menor puntaje)
V21. Control de acceso a información	D5. Custodia de la Información Sensible	¿El sistema de archivo protege información privada o sagrada frente a consultas externas?	Sí, existe control de acceso formal = 1.00 · Existe control parcial = 0.50 · La información puede ser consultada sin control claro = 0.00
V22. Sistema de respaldo digital	D5. Custodia de la	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad cuenta con sistemas de respaldo digital para	Sí, existe un sistema de respaldo implementado = 1.00 · Existe respaldo

Variable	Dimensión	Pregunta (instrumento diagnóstico)	Normalización
	Información Sensible	evitar la pérdida de documentos (servidores, nube, NAS, u otros)?	parcial = 0.60 · Se hacen copias ocasionales = 0.40 · No existe respaldo digital = 0.00
V11. Coordinación justicia propia — Estado	D6. Puentes Institucionales y Derechos	¿Existen mecanismos de coordinación entre la justicia propia y las instituciones del Estado (Fiscalía, Policía, jueces)?	Sí, vigente = 1.00 · No = 0.00
V12. Participación en espacios de diálogo	D6. Puentes Institucionales y Derechos	¿El cabildo/organización/asociación/comunidad participa en espacios de diálogo o concertación con instituciones del Estado?	Sí = 1.00 · No = 0.00
V13. Inclusión en planes de desarrollo	D6. Puentes Institucionales y Derechos	¿Las prioridades de la iniciativa o del proceso organizativo están incluidas en planes de desarrollo municipales o departamentales?	Sí = 1.00 · No = 0.00

Tabla 2. Especificación técnica y normalización de las 23 variables del ITOT.

5. Umbrales de clasificación

Con fines de lectura rápida y priorización del acompañamiento técnico, cada organización se clasifica en uno de 4 niveles de tejido organizativo, de acuerdo con su valor de ITOT:

Rango del ITOT	Nivel	Interpretación
≥ 0.80	**Tejido Consolidado**	La organización cuenta con bases sólidas de gobierno propio, seguridad territorial, capacidad financiera, gestión documental y articulación institucional. Su reto principal es sostener y transferir estas capacidades en el tiempo.
0.60 — 0.79	**Tejido en Fortalecimiento**	La organización ha consolidado varias de sus capacidades, pero conserva vacíos puntuales en una o más dimensiones que conviene priorizar en el acompañamiento técnico del Convenio.
0.40 — 0.59	**Tejido en Construcción**	La organización avanza en la construcción de sus capacidades organizativas, con vacíos relevantes en varias dimensiones que requieren acompañamiento sostenido.
< 0.40	**Tejido por Fortalecer**	La organización presenta vacíos significativos en la mayoría de las dimensiones evaluadas. Se recomienda priorizar para acompañamiento técnico y jurídico intensivo.

Tabla 3. Umbrales y niveles de clasificación del ITOT.

Estos umbrales son una guía de lectura, buscan orientar la priorización del acompañamiento técnico del Convenio, y deben interpretarse siempre junto con el detalle por dimensión de cada organización.

6. Diagramas explicativos

Diagrama 1. Estructura del ITOT y sus 6 dimensiones

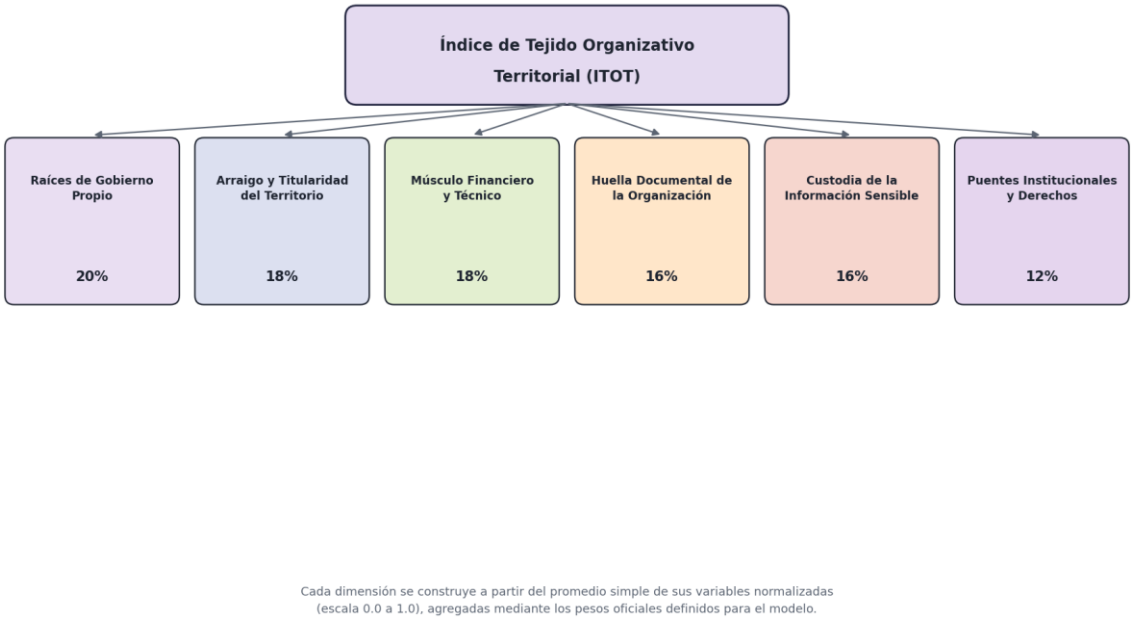


Diagrama 1. Estructura del ITOT y sus 6 dimensiones.

Nota: El valor agregado no sustituye el análisis por dimensión ni constituye un ranking de valor cultural, legitimidad o autonomía de los pueblos y organizaciones.

Diagrama 2. Flujo metodológico de construcción del índice



Diagrama 2. Flujo metodológico de construcción del índice.

7. Uso estratégico del índice

El ITOT está pensado como una herramienta de gestión. A nivel de cada organización, el índice y su desglose por dimensión permiten identificar de forma objetiva sus principales vacíos y orientar fuerzas en los aspectos técnicos y jurídicos con las dimensiones de menor desempeño. A nivel del Convenio en su conjunto, el promedio general y la distribución de organizaciones entre los 4 niveles de tejido permiten dimensionar el estado agregado del fortalecimiento organizativo, priorizar recursos y reportar avances a las entidades aliadas.

La calculadora del ITOT ofrece además una función de autodiagnóstico ("Calcula tu Índice ITOT"), que permite a cualquier organización estimar su propio resultado respondiendo directamente el instrumento.

8. Conclusiones

El Índice de Tejido Organizativo Territorial (ITOT) se consolida como la herramienta de medición central del Observatorio, en el marco del Convenio 2546. Al sintetizar 23 variables verificables en un único valor de síntesis, organizado en 6 dimensiones ponderadas, el ITOT le permite al Observatorio contar con una lectura objetiva, comparable y actualizable del estado de fortalecimiento organizativo de las comunidades y organizaciones indígenas acompañadas por el Convenio.

Más allá de su función de medición, el ITOT es una herramienta de gestión al servicio del Observatorio: identifica de forma objetiva los vacíos organizativos que requieren mayor atención, orienta la priorización de los recursos técnicos y jurídicos de los beneficiarios, y ofrece a cada organización la posibilidad de autoevaluarse mediante la calculadora del índice. Su valor no se agota en el diagnóstico inicial: alimentado y actualizado en cada nueva ronda del instrumento, el ITOT puede además dar cuenta de las trayectorias de fortalecimiento organizativo a lo largo del tiempo.

Este documento, elaborado por CISP en el marco del Convenio de Cooperación Internacional N.° 2546, deja constancia de los fundamentos teóricos, metodológicos y operativos del ITOT, y queda a disposición del Observatorio para la Protección y Promoción de los Valores y Costumbres de los Pueblos Indígenas como referencia técnica para su uso, actualización y eventuales ajustes.

9. Anexos

FICHA TÉCNICA - Índice de Tejido Organizativo Territorial (ITOT) ***Observatorio para la Protección y Promoción de los Valores y Costumbres de los Pueblos Indígenas · Convenio 2546***	
Unidad de medida	Puntaje (escala 0.0 a 1.0)
Tipo	Índice compuesto multidimensional

Forma de cálculo	Suma ponderada de 6 dimensiones normalizadas (pesos desiguales: 20/18/18/16/16/12)
Temporalidad	Corte según aplicación del instrumento diagnóstico (no anualizado)
Unidad de análisis	Organización / cabildo / asociación / comunidad indígena vinculada al Convenio 2546
Cobertura	Organizaciones indígenas vinculadas al Convenio 2546
Objetivo	Aproximarse a las condiciones organizativas, administrativas, documentales, jurídico-territoriales y de articulación institucional de las organizaciones vinculadas al Convenio, a partir de seis dimensiones ponderadas.
Responsable	CISP — Observatorio para la Protección y Promoción de los Valores y Costumbres de los Pueblos Indígenas (Convenio de Cooperación Internacional N.° 2546, Ministerio del Interior)
Fuente	Instrumento Diagnóstico Participativo de la Gestión Interna del Convenio 2546, aplicado mediante KoboToolbox

DIMENSIONES Y VARIABLES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE

ID	Dimensión	Peso	Variable diagnóstica	Código
V2	D1. Raíces de Gobierno Propio	20%	Acta de posesión de autoridades	V2
V7	D1. Raíces de Gobierno Propio	20%	Ley de origen	V7
V8	D1. Raíces de Gobierno Propio	20%	Reglamentos internos de funcionamiento	V8
V9	D1. Raíces de Gobierno Propio	20%	Instancia interna de control (veeduría)	V9
V1	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	18%	Certificado vigente ante el Estado	V1
V3	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	18%	Situación jurídica del territorio	V3

V4	D2. Arraigo y Titularidad del Territorio	18%	Censo poblacional actualizado	V4
V5	D3. Músculo Financiero y Técnico	18%	RUT actualizado	V5
V6	D3. Músculo Financiero y Técnico	18%	Cuenta bancaria propia	V6
V10	D3. Músculo Financiero y Técnico	18%	Administración directa de recursos públicos	V10
V14	D3. Músculo Financiero y Técnico	18%	Apoyo técnico para proyectos	V14
V15	D4. Huella Documental de la Organización	16%	Documentos organizados	V15
V17	D4. Huella Documental de la Organización	16%	Entrega formal de documentos al cambiar autoridades	V17
V19	D4. Huella Documental de la Organización	16%	Personas capacitadas en archivo	V19
V20	D4. Huella Documental de la Organización	16%	Reglas de producción y custodia documental	V20
V23	D4. Huella Documental de la Organización	16%	Control de documentos que entran y salen	V23
V16	D5. Custodia de la Información Sensible	16%	Lugar seguro para documentos	V16
V18	D5. Custodia de la Información Sensible	16%	Documentos en riesgo	V18
V21	D5. Custodia de la Información Sensible	16%	Protección de información privada o sagrada	V21
V22	D5. Custodia de la Información Sensible	16%	Respaldo digital de documentos	V22

V11	D6. Puentes Institucionales y Derechos	12%	Coordinación justicia propia–Estado	V11
V12	D6. Puentes Institucionales y Derechos	12%	Participación en espacios de diálogo institucional	V12
V13	D6. Puentes Institucionales y Derechos	12%	Inclusión de las prioridades de la iniciativa u organización en planes de desarrollo	V13

FÓRMULA

$$ITOT_i = \Sigma\ (d = 1\ldots6)\ wd \cdot Dd = w_1 \cdot D_1 + w_2 \cdot D_2 + w_3 \cdot D_3 + w_4 \cdot D_4 + w_5 \cdot D_5 + w_6 \cdot D_6$$

Donde Dd es el promedio simple de las variables que integran la dimensión d, y wd es el peso de esa dimensión. A nivel de Convenio, el índice se agrega mediante un único método: el promedio aritmético simple de los índices individuales, sin ponderar por tamaño poblacional — ITOT_Convenio = (1/N) · Σ $ITOT_i$ (ver sección 4 del documento metodológico).

Limitaciones / qué NO mide: el índice no mide la calidad, continuidad ni adecuación cultural de los procesos evaluados, solo su existencia declarada según el instrumento. Tampoco incorpora ponderación por tamaño poblacional: cada organización cuenta con igual peso. La variable V18 (documentos en riesgo) no permite distinguir entre ausencia de riesgo y ausencia de una evaluación sistemática, limitación que debe considerarse en la interpretación

INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO

Rango	Semáforo	Interpretación
≥ 0.80	Verde	**Tejido Consolidado**
0.60 – 0.79	Amarillo	**Tejido en Fortalecimiento**
0.40 – 0.59	Naranja	**Tejido en Construcción**

< 0.40	Rojo	**Tejido por Fortalecer**

Nota de cobertura: *el índice requiere idealmente respuesta a las 23 variables del instrumento. Las variables sin diligenciar no se recodifican como 0; el promedio de la dimensión correspondiente se calcula únicamente sobre las variables con respuesta válida, lo cual debe tenerse en cuenta al comparar resultados entre organizaciones con distintos niveles de completitud del instrumento.*

10. Referencias

CISP Colombia. Instrumento diagnóstico del Convenio 2546 "Tejiendo Territorios" (KoboToolbox), 2026.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Comisión Europea, Centro Común de Investigación. Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide, 2008.

Garba, I., Sterling, R., Plevel, R., Carson, W., Cordova-Marks, F. M., Cummins, J., Curley, C., David-Chavez, D., Fernandez, A., Hiraldo, D., Hiratsuka, V., Hudson, M., Jäger, M. B., Jennings, L. L., Martinez, A., Yracheta, J., Garrison, N. A., & Carroll, S. R. (2023). Indigenous Peoples and research: Self-determination in research governance. Frontiers in Research Metrics and Analytics, 8, 1272318. https://doi.org/10.3389/frma.2023.1272318

Hidalgo-Capitán, A. L., & Cubillo-Guevara, A. P. (2021). El nacimiento del Sumak Kawsay como alternativa al desarrollo en el marco del Plan Amazanga de la OPIP (Ecuador 1992). Diálogo Andino, (64), 255-269. https://doi.org/10.4067/S0719-26812021000100255

Jiménez Molina, C. (2023). El Sumak Kawsay: crítica a Occidente y alternativas al desarrollo. Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos.

Matallana Kuan, O. L., Duitama Castro, G. N., & Díaz Chacón, Y. (2022). Análisis bibliométrico de evolución y tendencias en observatorios como herramientas de gestión de conocimiento. In Vestigium Ire, 15(2), 110–125.

Medina-Nogueira, D., Nogueira-Rivera, D., Medina-León, A., Medina-Nogueira, Y. E., & El Assafiri-Ojeda, Y. (2018). Modelo conceptual para la gestión del conocimiento mediante el observatorio. Ingeniería Industrial, 39(3), 283–290.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2025). Human Development Index. Human Development Reports. https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index

Vargas-Chaves, I. (2025). Repensando el desarrollo desde el sur: el Sumak Kawsay como paradigma constitucional y de la cosmovisión indígena. Trans/Form/Ação, 48(4), e025138.